Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 132 - Martes, 9 de julio de 2024

página 47661/1

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 3 de julio de 2024, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para dar publicidad a la prórroga del contrato de arrendamiento de inmueble para sede de la Oficina de la Junta de Andalucía en Bruselas.

El Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, con fecha 27 de junio de 2024, acuerda prorrogar el contrato de arrendamiento de bien inmueble para sede de la Oficina de la Junta de Andalucía en Bruselas.

- 1. Entidad arrendataria.
 - Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- 2. Entidad arrendadora.
 - Sociedad: Topos Parlement.
- 3. Descripción inmueble.
 - Rue d'Arlon núm. 25, Bruselas (Bélgica).
 - Superficie: 222 metros cuadrados.
- 4. Fecha de inicio y duración de la prórroga del contrato.
 - Fecha de inicio: 1 de enero de 2025.
 - Plazo de duración de la prórroga del contrato: 1 año.
- 5. Renta anual.
 - Importe: 120.281,16 euros, IVA incluido.

Sevilla, 3 de julio de 2024.- El Director General, Miguel Ángel Figueroa Teva.

